

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: Licitación Menor Cuantía Nacional - LMCN N° 93/2025

Descripción: Adquisición de Dron para inspección y monitoreo de presas y plantas de generación.

ID: 473073

Fecha: 26/09/2025

El Comité Evaluador, constituido por **Resolución N° 50890**, de fecha 3 de septiembre del 2025 (**ANEXO - 1**) en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la Ley N° 7021/22, eleva a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco del llamado de referencia.

- Coordinador: **Sr. Juan Miguel Gill**
- Miembro Representante del Área Solicitante: **Sr. Pablo Gerardo Duarte**.
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: **Sra. Patricia Gómez**.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta en fecha 1 de septiembre de 2025 (**ANEXO-1**), se ha procedido a la apertura del único oferente presentado:

N°	OFERENTE	Ítem / Lote / Total	Precio Total G (IVA Incluido)
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Total	430.000.000

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

DOCUMENTO	OFERENTE
	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Cumple.
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple.
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple.

Abg. Patricia Gómez
Mat. C.S.J. N° 39.538

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Ing. Miguel Gill
Jefe Dpto. Seguridad de Presas
GT/DSP - ANDE

Ing. Pablo G. Duarte C.
Jefe Sec. Programación y Operación
Dpto. Control Acaray

El oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, ha presentado los documentos de carácter sustancial, establecidos en el art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 la misma se encuentra cargada en la oferta electrónica.

Análisis del - Art. 21 de la Ley N° 7021/22, de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar.

En atención a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – Requisitos de Calificación, y en base a los documentos requeridos: Formulario de Ofertas, Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, Constancia de Estructura Jurídica y Beneficiarios Finales, se indica al respecto:

Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento: El oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, ha presentado en la oferta electrónica, la declaración jurada de: **NO** tener conocimiento de la existencia de un posible conflicto de interés, respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el presente procedimiento de contratación.

Constancia de Estructura Jurídica y Beneficiarios Finales: El oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, ha presentado en la oferta electrónica, el formulario de declaración de personas que integra lo siguiente:

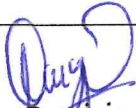
a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 217 inc. b) del Decreto N° 2264/24; b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22; c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular; d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.

Registro SINARH (Fuente: Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional): Fue consultado a través del Memorándum **GT/DCA/5654/2025** al Dpto. de Gestión del Personal, informaciones relativas al SINARH, conforme al listado proporcionado por el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** en la oferta electrónica. Se menciona en la correspondencia a la solicitud lo siguiente:

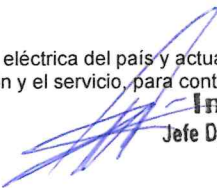
Se informa las personas que cuentan con registro en el citado sistema.

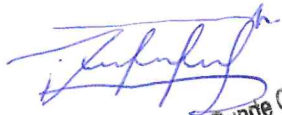
Javier Cosp, C.I.N° 442.643, **Ministerio de Hacienda** - Asesor, Años 2008;2009 y 2010.

Sergio Gustavo Pérez Benítez, C.I.N° 334.226, **Ministerio de Hacienda** – Asesor; Años: 2004, 2005, 2006 y 2007.


Abg. Patricia Gómez
Mat. C.S.J. N° 39.538

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y el bienestar de su población.


Ing. Miguel Gill
Jefe Dpto. Seguridad de Presa
GT/DSP - ANDE


Ing. G. Duarte Duarte C.
Jefe Sac. Programación y Operación
Dpto. Central Acaray

Francisco Vicente Santa Cruz Segovia, C.I.N° 305.246, **UNA** – Jefe de Catedra. Años 2014, 2015, 2016; **Congreso Nacional** – Asesor, Año 2017; **UNA** – Jefe de Catedra, **Congreso Nacional** – Asesor, Año 2018; **UNA** – Profesional Contratado, Año 2024 y 2025.

Ana Ines Cosp de Cañete, C.I.N° 1.405.123, **UNA** – Docente, Años: 2023, 2024 y 2025.

Pablo Javier Santa Cruz Cosp, C.I.N° 980.527, **Ministerio de Hacienda** – Tec Informático Año 2019, **Ministerio de Indust y comercio** – Profesional, Año 2019.

Sergio Daniel Britos Duarte, C.I.N° 645.700, **UNA** – Profesor, Años 2007, 2008 y 2009, **Presidencia** – Asesor/Consultor, Años 2010, 2011, 2012, **UNA** – Profesor Años 2015 y 2016.

Roland Holts Wenninger. C.I.N° 1.072.618, **BCP** – Miembro Directorio, Años: 2015, 2016 y 2017.

Los mencionados no se encuentran vinculados laboralmente con la Administración Nacional de Electricidad – ANDE.

Observación: La falta de datos en el Campo “Fecha Baja” no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (Falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las misma en dicho sistema.

Registro de Sanciones a Proveedores (Fuente: SICP).

El oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, presenta 3 (tres) amonestaciones en el año 2020 conforme a lo indicado en el módulo de sanciones del SICP. No se observa ninguna inhabilitación.

Respecto al Fisco y Seguridad Social (Certificado de Cumplimiento Tributario y Seguridad Social (IPS)

El oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, ha presentado en la oferta electrónica, el certificado de cumplimiento tributario y el certificado de cumplimiento con la seguridad social. A la fecha de presentación de la oferta, no registra deuda.

Conclusión

Teniendo en cuenta los Requisitos de Calificación Legal - Art. 21 de la Ley N° 7021/22, este comité considera que el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, no se encuentra con impedimento para presentar propuestas y contratar en la presente licitación.

3. Tabla de precios de la oferta ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de la única tabla de precios, presentada por el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, resultando que no presenta errores aritméticos (**ANEXO - 3**).

Abg. Patricia Gómez
Mat. C.S.J. N° 39.538

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país, abastecer el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio al cliente.

Ing. Miguel Gil
Jefe Sec. Programación y Operación
Dpto. Central Acaray
GT/DSP - ANDE

Ing. Pablo G. Duarte Duarte C.
Jefe Sec. Programación y Operación
Dpto. Central Acaray

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Gs.	C.E.: Gs. 448.610.104
1° DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	430.000.000	-4.15%

3.2. Margen de preferencia:

No es tenido en cuenta en esta evaluación por haberse una sola firma oferente.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el ANEXO - 3 se incluye la verificación del precio ofertado del único oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Para el análisis de la oferta presentada, se tomó en cuenta el monto cotizado y su variación con relación al costo estimado (C.E), según lo indicado en el ANEXO 3, constatándose que no ha superado el porcentaje del 15% por encima del (C.E) y no existe monto por debajo del 25%, con respecto al costo estimado, como también no existe errores aritméticos, por lo que no es necesario requerir la convalidación de su precio.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de los demás requisitos presentados por el oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, mediante el perfil del proveedor SICP, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

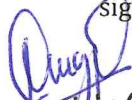
- 4.1 - Capacidad Legal;
- 4.2 – Experiencia y Capacidad Técnica;
- 4.3 - Capacidad Financiera;

4.1 - Documentos legales requeridos en el PBC:

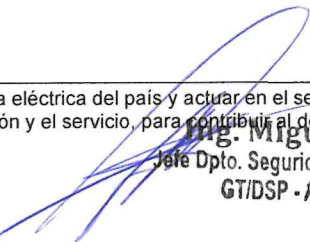
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose que conforme a la “Planilla de Verificación de Documentos” (ANEXO - 2), el oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2 - Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica (ANEXO - 4), constatándose el siguiente resultado:


Abg. Patricia Gómez
Mat. C.S.J. N° 39.529

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con el fin de garantizar la seguridad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y el bienestar de su población.


Ing. Miguel G. Duarte
Jefe Dpto. Seguridad de Presa
GT/DSP - ANDE


Ing. Pablo G. Duarte
Jefe Sec. Programación y Operación
Dpto. Central Acaray

4.2.1. Experiencia:

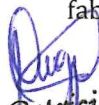
Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Oferente: Cumple/No Cumple
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2022, 2023 y 2024), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en este procedimiento licitatorio. En caso de tratarse de un Consorcio, considerara la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto Experiencia.	Fotocopia Simple de Facturaciones, Contratos Públicos o Privados y/o Recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Copia de Facturas y Contratos (SICP)	Cumple.

4.2.2. Capacidad Técnica:

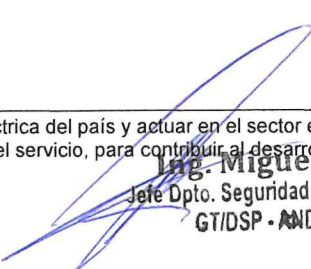
Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Oferente/Cumple/ No Cumple
Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada. El documento deber ser completado con los datos técnicos y valores en ella solicitadas. No se admite referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada. El documento deber ser completado con los datos técnicos y valores en ella solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	Planilla de Datos Garantizados completado y firmado. (SICP)	Cumple.
Autorización del Fabricante.	Documento que acredite la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la oferta presentada.	Fue presentado A través de u SPD N° 1	Cumple.

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en ANEXO - 6.

La empresa ofertante presentó a su distribuidor como representante autorizado del fabricante; sin embargo, no se acreditó la relación directa entre el fabricante y dicho distribuidor. En consecuencia, se procedió a solicitar la documentación pertinente que garantice la cadena de suministro desde el fabricante hasta el ofertante, a través de la SPD N°1.


Abg. Patricia Gómez
Mat. C.S. J. N° 49.538

La MISION DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.


Ing. Miguel Gil
Jefe Dpto. Seguridad de Presas
GT/DSP - ANDE


Ing. Pablo G. Duarte
Jefe Sec. Programación y Operación
Dpto. Central Acaray

- **Capacidad Financiera:**

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera (**ANEXO 5**), constatándose que el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A cumple** con este requisito.

Para determinar el cumplimiento satisfactorio de la capacidad financiera de la licitación de referencia, se solicitó a través del **Memorándum GT/DCA/5653/2025**; al Dpto. de Estudios Económico Financiero y Bancarios, la evaluación de la Capacidad Financiera del Oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**. En la devolución se emite el informe de evaluación, teniendo en cuenta lo

Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad en los ejercicios fiscales cerrados (2021, 2022, 2023 y 2024).

1. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, se recomienda la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 93/2025, en virtud de las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**.

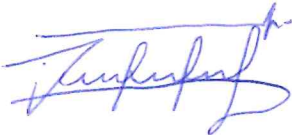
Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Dron para inspección y monitoreo de presas y plantas de generación	DJI /China	UN	4	107.500.000	430.000.000
Monto total G IVA incluido						430.000.000

Atentamente,



Juan Miguel Gill
Coordinador

Ing. Miguel Gill
Jefe Dpto. Seguridad de Presas
GT/DSP - ANDE



Pablo Gerardo Duarte
Miembro Rep. del Área Solicitante

Ing. Pablo G. Duarte Duarte C.
Jefe Sec. Programación y Operación
Dpto. Central Acaray



Patricia Gómez.
Miembro Rep. del Área Asesoría
Legal

Abg. Patricia Gómez
Mat. C.S.J. N° 39.538